



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MIJAS

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ÓRGANO DE SELECCIÓN Y SE ESTABLECE LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIJAS.

Primero. Mediante Resolución de 23 de abril de 2020 (BOP número 103 de 1 de julio de 2020 y anuncio BOE número 257 de 28 de septiembre de 2020), se establecen las bases para la convocatoria de una plaza de Subinspector de la Policía Local vacante en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Mijas.

Segundo. En Resolución de 17 de noviembre de 2020 (BOP número 236 de 11 de diciembre de 2020), se aprueban la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria prevista en el apartado primero.

Tercero. Expirado el plazo concedido para la subsanación de errores en las listas provisionales de admitidos y excluidos, y habiéndose presentado y resuelto alegaciones a dichas listas, procede elevar a definitivas las mismas.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

Resuelvo

Primero. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de una plaza de Subinspector de la Policía Local vacante en la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Mijas (anexo I); la cual se expondrá al público en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mijas.

ANEXO I

Lista de admitidos

- | | |
|---|-----------|
| 1. Blanc Marugán, Ángel | 25662***K |
| 2. Guerrero Morales, Antonio | 53693***H |
| 3. Martínez Felipe, Ángel | 27379***L |
| 4. Mora García, Lorenzo | 29164***F |
| 5. Ruiz Gutiérrez, José Antonio | 27383***G |
| 6. Vázquez López, José María | 27389***J |
| 7. Fernández Ferreira, Israel | 52269***X |

Segundo. Designar a los miembros del órgano de selección que se indican en a continuación.

Órganos de selección

Presidente: Don Francisco Zamora Gálvez.

Suplente: Don Juan Carlos del Pino Torres.

Vocal: Don Francisco Javier Pérez García.

Suplente: Doña Leticia García Quesada.



Vocal: Don Francisco Orue Martín.

Suplente: Don Miguel Conejo Tovar.

Vocal: Don Manuel Salas Gambero.

Suplente: Don José Martín Zaragoza.

Vocal: Don Antonio Villanueva Malpica.

Suplente: Don Miguel A. López Rivas.

Secretaria: Doña María José Serrano Bautista.

Suplente: Doña Ana María Ríos Pérez.

Tercero. Se establece que la prueba conocimientos, oposición, tendrá lugar el día 11 de marzo de 2021, en el edificio Promoción y Empleo, sita en avenida Andalucía, 3, Las Lagunas, Mijas Costa, dando comienzo a las 10:00 horas.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el tablón de edictos, en la página web del Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Mijas, 30 de diciembre de 2020.

La Concejala Delegada de Recursos Humanos, firmado: Laura Moreno Marín.

5/2021